

CERTIFICADO Nº 388 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXIII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 12 de diciembre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la focalización para Emprendedores y Empresas de Menor Tamaño, Matriz de Focalización Final 2023, con forme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe (S) de la División de Fomento e Industria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación del ente colegiado, conforme al siguiente detalle:

Matriz de Focalización Final 2023												
Instrumento	Descripción y orientación estratégica	Tipo de Focalización	Perfil del Cliente (Detallar; Ejemplo: Etario, Género, Etnia)	Territorio (Detallar; Ejemplo: Comuna, Provincia, Territorio Especial)	Rubro (Detallar; Ejemplo: Gastronomía, Turismo, Comercio, etc.)	Presupuesto estimado 2023 M\$	Cobertura estimada 2023 (N° de Beneficiarios proyectados)	Compromiso de Gobierno (Marcar si Corresponde)	Descripción Compromiso Gobierno	Objetivo Estratégico relacionado	Desafío relacionado	Oportunidad relacionada
Crece	<p>Descripción; Es un subsidio no reembolsable que permite a las empresas beneficiadas formular e implementar un Plan de Trabajo, que puede incluir Acciones de Gestión Empresarial (gastos en promoción, publicidad y difusión) e Inversiones, que permitan potenciar su crecimiento, consolidación y/o el acceso a nuevos negocios.</p> <p>Orientación estratégica; Promover el desarrollo y la diversificación de la oferta turística y agrícola regional, potenciando el desarrollo empresarial en zonas rurales y borde costero con énfasis en la agregación de valor.</p>	Perfil de cliente y Rubro	Micro y pequeña empresa; Con inicio de actividades en primera categoría en SII y Cooperativas (se excluyen aquellas cooperativas de servicios financieros).	Regional	Multisectorial	\$234.053.966	40	SI	1.- Otorgar apoyo a las EMT, a través de la creación de programas que otorguen la promoción de sus productos, en diversas vitrinas (ferias, encuentros, etc.), nacionales e internacionales, que favorezcan la exportación nacional e internacional.	OE 1: Fomentar integralmente la calidad y agregación de valor en productos, servicios y procesos. OE2: Potenciar rubros iconos del sector (Turismo, Agricultura y/o Alimentos agro elaborados, Gastronomía). OE 3: Favorecer el tiempo de sostenibilidad de los emprendimientos	1.- Lograr crear un valor de marca, para uno o varios nichos de mercado, potenciando sus negocios, identificado sus productos. 2.- Potenciar la Economía Circular (EC) regional en productivos lineales sustentable (Este Modelo se	1.- Potenciar su crecimiento, consolidación y/o el acceso a nuevos negocios. 2.- Trabajar a partir de las distintas realidades a escala comunal y desde ahí identificar características que permitan

										apoyados por SERCOTEC.	explotan los recursos naturales para transformarlos en materiales y productos). 3.- Dar más difusión de los programas de apoyo a las Microempresas, con el objetivo que sean capaces de postular a los beneficios, con lo anterior, tendrán la capacidad de contar con recursos humanos especializados en las áreas que tengan potencial de desarrollo. 4.- Para identificar y evaluar el grado de articulación público - privado existente, para el apoyo en las inversiones, dando el crecimiento económico que necesitan hoy en día las microempresas.	que los programas de apoyo y consolidación sean mejor aprovechados por los beneficiarios. 3.-Ampliar el negocio de los emprendedores, entregar la posibilidad de diversificar y aumentar la cantidad de clientes. 4.- Modernización, compra de maquinarias para la mejora de procesos, mejorar mobiliario y/o infraestructura a través del cofinanciamiento
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	FALSO	N/A	N/A	N/A	N/A
Emprende	Descripción; Capital Semilla Emprende, es un fondo concursable que promueve la creación de nuevos negocios con participación en el mercado, a través de la formulación y apoyo a Planes de Trabajo para implementar un negocio que se encuentren dentro de	Perfil de cliente y Territorial	Mayores de edad; Sin inicio de actividades en primera categoría en SII, que cuenten con	Regional	Multisectorial	\$122.263.683	28	SI	1.- Proponer asistencia, en la generación de nuevas propuestas en fomento productivo. 2.- Contribuir en la	OE 1 Potenciar rubros tales como Agropecuario, Agricultura con valor agregado y en el caso de la comuna de Camarones	1.- Lograr crear un valor de marca, para uno o varios nichos de mercado, potenciando sus negocios, identificado sus	1.- Apoyar la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado

	<p>la focalización regional definida por cada Dirección Regional (subsidio \$3.500.000). Orientación estratégica; Potenciar la Economía Circular (EC) regional en productivos lineales sustentable (Este Modelo se explotan los recursos naturales para transformarlos en materiales y productos), como así mismo potenciar una cultura de innovación y sustentabilidad.</p>		<p>una idea de negocio.</p>					<p>preparación de actividades de lanzamiento de las nuevas EMT en la Región.</p>	<p>la acuicultura, pesca artesanal recolectores de orilla y buzos. OE 2 Aumentar la productividad de las micro y pequeñas empresas apoyadas por SERCOTEC para mejorar su competitividad. OE 3 Aumentar el tiempo de sostenibilidad de los emprendimientos apoyados por SERCOTEC. OE 4. Puntuación adicional. Para personas pertenecientes o beneficiarios Fosis - Proempleo</p>	<p>productos. 2.- Potenciar la Economía Circular (EC) regional en productivos lineales sustentable (Este Modelo se explotan los recursos naturales para transformarlos en materiales y productos). 3.- Tener la capacidad de formalizar su empresa, con el objetivo de postular a los beneficios existente en los programas de fomento productivos y en la banca.</p>	<p>2.- Posicionamiento de productos y//o servicios, aumentando sus ingresos.</p>
--	--	--	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	---	--

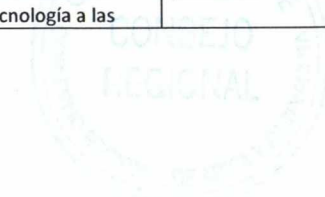


CORECONSEJO REGIONAL
DE ARICA Y PARINACOTA

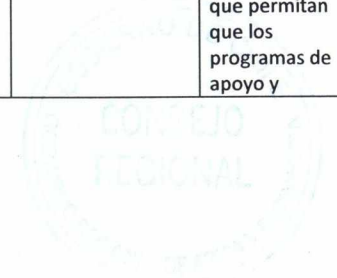
	<p>Descripción; Capital Abeja Emprende, es un fondo concursable que promueve la creación de nuevos negocios con participación en el mercado, a través de la formulación y apoyo a Planes de Trabajo para implementar un negocio que se encuentren dentro de la focalización regional definida por cada Dirección Regional (subsidio \$3.500.000).</p> <p>Orientación estratégica; Potenciar la Economía Circular (EC) regional en productivos lineales sustentable (Este Modelo se explotan los recursos naturales para transformarlos en materiales y productos), como así mismo potenciar una cultura de innovación y sustentabilidad.</p>	Perfil de cliente y Rubro	Sexo registral femenino; Mayores de edad; sin inicio de actividades en SII que cuenten con una idea de negocio.	Regional	Multisectorial	\$61.000.722	14	SI	<p>1.- Proponer asistencia, en la generación de nuevas propuestas en fomento productivo.</p> <p>2.- Contribuir en la preparación de actividades de lanzamiento de las nuevas EMT en la Región.</p>	<p>OE 1 Promover los territorios y sus bienes y servicios, fortaleciendo la identidad regional.</p> <p>OE 2 Aumentar la productividad de las micro y pequeñas empresas apoyadas por SERCOTEC para mejorar su competitividad.</p> <p>OE 3 Aumentar el tiempo de sostenibilidad de los emprendimientos apoyados por SERCOTEC.</p>	<p>1.- Lograr crear un valor de marca, para uno o varios nichos de mercado, potenciando sus negocios, identificado sus productos.</p> <p>2.- Potenciar la Economía Circular (EC) regional en productivos lineales sustentable (Este Modelo se explotan los recursos naturales para transformarlos en materiales y productos).</p> <p>3.- Tener la capacidad de formalizar su empresa, con el objetivo de postular a los beneficios existente en los programas de fomento productivos y en la banca.</p>	<p>1.- Apoyar la puesta en marcha de nuevos negocios con oportunidad de participar en el mercado</p> <p>2.- Posicionamiento de productos y/o servicios, aumentando sus ingresos.</p>
Almacenes	<p>Descripción: Es un subsidio no reembolsable destinado al crecimiento de los Almacenes de Chile a través de la implementación de un proyecto, que incluye el financiamiento de inversiones y de acciones de gestión empresarial, entre éstas, el uso de tecnologías digitales que aporten nuevos conocimientos para la gestión del almacén y la captura de nuevas oportunidades de negocio.</p>	Perfil de cliente y Rubro	Almacenes de barrio, con iniciación de actividades en primera categoría ante el SII.	Regional	Negocios que asocian a la venta al por menor de víveres y productos básicos de consumo personal y frecuente.	\$70.506.000	24	SI		<p>OE 1 Aumentar la productividad de las micro y pequeñas empresas apoyadas por SERCOTEC para mejorar su competitividad.</p> <p>OE2 Objetivo estratégico alineado con Política Regional de</p>	<p>Aumentar la cantidad de beneficiarios potenciando la fuente de financiamiento con recursos regionales. Falta de competencias</p>	<p>1.- Identificación de nuevos sectores productivos para la mejora en la implementación tecnológica.</p> <p>2.- Facilitar el acceso de financiamiento a</p>



	Orientación estratégica; Proporcionar una cultura de innovación y sustentabilidad, aportar al desarrollo de competencias empresariales y digitales.										Fomento Productivo: Valor Agregado.	digitales que impide el manejo de la tecnología. Incluir la Estrategia Regional de Innovación para el apoyo en la implementación de nuevas tecnologías.	un mayor número de territorios y empresas regionales.
								FALSO					
								FALSO					
Mejora Negocios	Descripción; es un subsidio no reembolsable de Sercotec que cofinancia la contratación de asesorías técnicas en diferentes materias por parte de micro y pequeñas empresas, para que puedan aumentar su productividad y mejorar la calidad de sus productos o servicios. Orientación estratégica; Promover el desarrollo y la diversificación de la oferta turística, Agricultura, Alimentos con valor agregado, Pesca y acuicultura.	Perfil de cliente y Rubro	Micro y pequeñas empresas, con iniciación de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos y Cooperativas (se excluyen aquellas cooperativas de servicios financieros).	Regional	Multisectorial	\$13.818.980	27	SI	1.-Fortalecer la innovación y adaptación a los nuevos medios digitales de difusión/promoción de las EMT.	OE1 Objetivo estratégico alineado con Política Regional de Fomento Productivo: Ciencia Tecnología e Innovación. OE2 Potenciar microempresas y sus bienes y servicios, fortaleciendo su capacidad tecnológica.	1.- Lograr crear un valor de marca, para uno o varios nichos de mercado, potenciando sus negocios, identificado sus productos. 2.- Potenciar la Economía Circular (EC) regional en productivos lineales sustentable (Este Modelo se explotan los recursos naturales para transformarlos en materiales y productos). 3.- Apoyo a las Microempresas, con el objetivo que sean capaces de postular a los beneficios, que hoy día existen, al modernizar en tecnología a las	1.- Al aumentar su productividad y mejorar la calidad de sus productos o servicios, podrá tener una mayor participación de mercado. 2.- Ampliación de nuevos servicios/productos, llegar a nuevos clientes 3.- Ampliar el negocio de los emprendedores, entregar la posibilidad de diversificarse o aumentar la cantidad de clientes a los que llegan. 4.- Apoyar a las microempresas potenciando el desarrollo productivo con	



												micros y pequeñas empresas de los diferentes sectores, se podrá hacer frente a los desafíos de la competitividad.	nuevas tecnologías.
Promoción y Canales de Comercialización	<p>Descripción; Servicio que apoya la participación de empresas en ferias, eventos u otros espacios de comercialización, con el fin de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos o servicios, y a la generación de relaciones de negocio sostenidas en el tiempo.</p> <p>Orientación estratégica; Propiciar más y mejores canales de comercialización y promoción</p>	Perfil de cliente y Rubro	Micro y pequeñas empresas personas naturales y jurídicas, con iniciación de actividades en primera categoría ante el SII.	Regional	Multisectorial	\$23.654.220	31	SI	1.-Otorgar apoyo a las EMT, a través de la creación de programas que otorguen la promoción de sus productos, en diversas vitrinas (ferias, encuentros, etc.), nacionales e internacionales, que favorezcan la exportación nacional e internacional.	OE 1 Aumentar el tiempo de sostenibilidad de los emprendimientos apoyados por SERCOTEC. OE2 Aumentar la productividad de las micro y pequeñas empresas lideradas por mujeres con calidad indígena, apoyadas por SERCOTEC para mejorar su competitividad.	1.- Acceder a una tecnología acorde a nuestros tiempos, de esta manera dará a conocer sus productos y de igual manera podrá acceder a nuevos mercados a los que antes no podía. 2.- Logran crear un valor de marca, para uno o varios nichos de mercado, lo que podrá potenciar sus negocios, de esta manera competir con un valor agregado identificado sus productos.	1.- Contribuir a diferenciar y posicionar la marca región (parte de la puesta en valor del territorio regional) a través de la promoción y participación en espacios de comercialización de las miles, Conectar a empresas regionales con la red de fomento regional. 2.- Facilitar acceso a financiamiento a un mayor número de y empresas. 3.- Trabajar a partir de las distintas realidades a escala comunal y desde ahí identificar características que permitan que los programas de apoyo y	





												consolidación sean mejor aprovechados por los beneficiarios.
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 12 de diciembre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA